



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Dirección de Información



BOLETIN DE PRENSA

Boletín No. 1836
Ciudad Universitaria, 7 de agosto de 2017.

Pretende Congreso violentar autonomía universitaria: Vera Jiménez

“Es un retroceso total, es violentar el estado de derecho y la vida democrática, y una violación a nuestra autonomía sin precedentes. No hemos vivido en la historia de la democracia en nuestro estado una situación tan grave como la que hoy vivimos, en donde el Congreso prácticamente sigue las instrucciones del Ejecutivo o de su hijastro para llamar a rendir cuentas al rector, cuando yo no soy una autoridad nombrada o electa por ellos, sino por el Consejo Universitario (CU)”, expresó Alejandro Vera Jiménez, rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

En entrevista con Radio UAEM este día, el rector señaló como un ejemplo más del autoritarismo con el que se conducen los miembros de la Diputación Permanente, que el pasado 4 de agosto aprobaron el acuerdo emanado de la Junta Política y de Gobierno para llamarlo a que comparezca, “esperaría que rectificaran esta decisión. A mi no me han notificado, lo sé por los medios, y esperaba que fueran prudentes y no se extralimitaran en sus funciones, como ya lo han señalado algunos otros diputados, que no violenten la autonomía universitaria, ni las relaciones que deben tener con todas las instituciones que forman parte de Morelos”.

El rector de la máxima casa de estudios morelense, afirmó que dicha solicitud es para hacerle creer a la sociedad que él se niega a informar sobre las finanzas universitarias, “la UAEM no es una dependencia del sector público, somos una institución pública autónoma y nuestra ley orgánica nos permite aumentar el patrimonio contratando créditos para ello. Las cuentas públicas y estados financieros están auditados por un auditor externo, fueron entregados en su momento al propio Congreso, al Congreso de la Unión y fueron avalados por la Comisión de Hacienda federal, además de haber sido autorizados por el CU, donde se evidencia que no tomamos ningún recurso público para el pago de ese crédito”.

Vera Jiménez reiteró que al cambiar la ley de deuda pública y la de disciplina financiera, “la universidad está sujeta ya a pedir permiso al Congreso, pero en el momento de solicitar el crédito no era necesario, entonces quieren aplicar de manera retroactiva una ley, lo cual es ilegal. El crédito se ha pagado con recursos propios y autogenerados, no se ha pagado con las participaciones estatales ni federales, pero cuando pasemos a otra instancia federal, este asunto se va a resolver sin mayor problema, porque no éramos sujetos de esa ley entonces. Las autoridades federales podrán observarlo y resolverlo de manera favorable para la UAEM”.

Alejandro Vera afirmó que insistir en el tema del crédito resulta extraño, “en el marco de las fosas de Tetelcingo, ordenaron una auditoría especial y particularmente se fueron sobre ese tema, como si hubiera alguna irregularidad y han estado insistiendo mediáticamente ahora después de la Marcha por Morelos. El recurso está aplicado en las obras para atender un crecimiento importante de la matrícula que pasó de poco más de 21 mil estudiantes a más de 40 mil, la infraestructura pasó de 100 mil metros cuadrados a 180 mil metros cuadrados y tenemos recursos etiquetados para construir 20 mil metros cuadrados más, para el desarrollo de programas educativos fundamentales que benefician al estado y al país”.

Agregó que en algunos campos del conocimiento somos referente nacional, “el Centro de Investigación en Biodiversidad y Conservación (CIByC) por ejemplo, tiene a su cargo el



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Universidad Autónoma del Estado de Morelos Dirección de Información



cuidado de la Reserva de la Sierra de Huautla, entonces los beneficios no sólo son para la UAEM sino para toda la sociedad el estado”.

Expresó que las decisiones no las toma el rector, las toma el Consejo Universitario que es la máxima autoridad de la UAEM de acuerdo a su ley orgánica, “si hubiera tal desfallo la federación no le hubiera dado curso siquiera a nuestra solicitud de rescate financiero, ya estamos muy avanzados en estas gestiones y como producto de la Marcha por Morelos este asunto se va a destrabar porque estaba claro que el gobernador estaba bloqueando las gestiones que veníamos realizando”, dijo Alejandro Vera.

El rector reiteró que la UAEM no se va a detener, “es un compromiso de las autoridades federales que ya contrastaron y revisaron cifras desde 2010 hasta la actualidad, no sólo en el ámbito académico sino también administrativo y financiero, y está claro que el problema es de insuficiencia presupuestal, no por responsabilidad del gobierno federal sino del estatal, que sigue sin reconocer que el propio Congreso autorizó en 1967 el pago de pensiones y jubilaciones para nuestros trabajadores universitarios”.

Vera Jiménez dijo que la UAEM ha dado a conocer en reiteradas ocasiones documentos, videos y en su reciente informe de actividades la información respecto al crédito y las finanzas de la UAEM, “más allá de lo que publicamos por diversos medios en la medida de nuestras posibilidades, son los diputados los que tienen las cuentas públicas y los estados financieros, es información pública. La única manera en que el rector está obligado a rendir cuentas ante el Congreso es a través de la auditoría, la cual está en curso pese a sus vicios y consignas, por eso estoy seguro de que cuando llegemos a las instancias federales conducentes ahí se van a caer sus argumentos y sus vicios y nos darán la razón. No tienen por qué llamarme a comparecer en ningún sentido, no es que no me quiera presentar, no es su facultad pedirlo, para eso está la auditoría”.

Alejandro Vera destacó que el crecimiento de la universidad ha sido exponencial y por ello ha crecido la nómina, “pero no en plazas de confianza ni en altos salarios a funcionarios, la nómina está con los profesores, los trabajadores administrativos, con el personal que sirve a funciones sustantivas de la UAEM como son los investigadores y eso es algo que no quieren reconocer. Ellos pueden darse cuenta que no tiene que ver con altos salarios ni con malversación ni desfalcos, tiene que ver con una insuficiencia presupuestal que el estado no ha querido darnos para jubilaciones ni pensiones ni prestaciones no reconocidas, no para el personal de confianza que está con los mínimos de ley, sino con las prestaciones de trabajadores administrativos que están en el Contrato Colectivo de Trabajo, producto de luchas y conquistas sindicales”.

Por una humanidad culta